

60 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en ...	910
60 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en ...	955
60 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en ...	989
6 premios de 30.000 pesetas cada uno para los números terminados en ...	2677
6 premios de 30.000 pesetas cada uno para los números terminados en ...	3342
6 premios de 30.000 pesetas cada uno para los números terminados en ...	5251
1 premio de 150.000 pesetas para el número ...	36029
1 premio de 150.000 pesetas para el número ...	41854
1 premio de 500.000 pesetas (tercer premio) para el número ...	35409

Vendido en Barcelona.

- 2 aproximaciones de 15.250 pesetas para los números 35408 y 35410.
- 99 de 5.000 pesetas cada una para los números 35401 al 35500, ambos inclusive (excepto el número 35409 del tercer premio).

1 premio de 1.000.000 de pesetas (segundo premio) para el número ...	52860
--	-------

Vendido en Tarrasa.

- 2 aproximaciones de 25.000 pesetas para los números 52859 y 52861.
- 99 de 5.000 pesetas cada uno para los números 52801 al 52900, ambos inclusive (excepto el número 52860 del segundo premio).

1 premio de 2.000.000 de pesetas (primer premio) para el número ...	27054
---	-------

Vendido en Barcelona, Jijona, Córdoba, Villafranca del Bierzo, Salamanca, Bilbao, Benidorm y Nerva.

- 2 aproximaciones de 50.000 pesetas para los números 27053 y 27055.
- 99 de 5.000 pesetas cada una para los números 27001 al 27100, ambos inclusive (excepto el número 27054 del primer premio).
- 599 de 5.000 pesetas para todos los números terminados como el primer premio en ...
- 5.999 reintegros de 500 pesetas para todos los números terminados como el primer premio en ...

Esta lista comprende 8.724 premios adjudicados para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato habitual, se expondrá en los sitios de costumbre.

Madrid, 15 de septiembre de 1967.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 25 de septiembre de 1967.**

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 25 de septiembre. a las doce y diez horas de la mañana, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 125 de esta capital, y constará de seis series de 80.000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 11.604 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 2.500.000 (7.ª extracción de 5 cifras) .....	2.500.000
1 de 1.500.000 (6.ª extracción de 5 cifras) .....	1.500.000
1 de 500.000 (5.ª extracción de 5 cifras) .....	500.000
4 de 150.000 (1.ª a 4.ª extracciones de 5 cifras) .....	600.000
16 de 50.000 (1.ª y 2.ª extracciones de 4 cifras) .....	800.000
2.480 de 5.000 (1.ª a 31.ª extracciones de 3 cifras) .....	12.400.000
799 de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero (7.ª extracción de 5 cifras) .....	3.995.000
99 de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero (7.ª extracción de 5 cifras) .....	495.000
99 de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo (6.ª extracción de 5 cifras) .....	495.000

Premios de cada serie	Pesetas
99 de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero (5.ª extracción de 5 cifras) .....	495.000
2 aproximaciones de 65.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero (7.ª extracción de 5 cifras) .....	130.000
2 aproximaciones de 30.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo (6.ª extracción de 5 cifras) .....	60.000
2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero (5.ª extracción de 5 cifras) .....	30.500
7.999 reintegros de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero (7.ª extracción de 5 cifras) .....	3.999.500
<b>11.604</b>	<b>28.000.000</b>

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos, que de izquierda a derecha representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7, y los cuatro restantes, diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

Para las extracciones de los números correspondientes a los premios de 5.000 pesetas se utilizarán tres bombos, y cuatro para los de 50.000. En estas extracciones, realizadas por orden de menor a mayor cuantía de los premios éstos se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios de 150.000 pesetas inclusive en adelante, se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayendo de cada uno de los cinco bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el cero, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 80.000.

De los números formados por las extracciones 5.ª, 6.ª y 7.ª de cinco cifras correspondientes a los tres primeros premios, se derivarán las aproximaciones y las centenas, como asimismo del premio primero (7.ª extracción de 5 cifras), las terminaciones y los reintegros.

Los premios correspondientes a aproximaciones, centenas, terminaciones y reintegros serán compatibles entre sí y con cualesquiera otros que pudieran corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres primeros premios, que si saliese premiado en cualquiera de ellos el número 1, su anterior es el 80.000, y si éste fuese el agraciado, el número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centena de 5.000 pesetas se entenderá que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma; es decir desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, e igualmente para los premios segundo y tercero.

Tendrán derecho al premio de 5.000 pesetas todos los demás billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete todos aquellos cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.

El sorteo se celebrará con arreglo a las solemnidades prescritas en la Instrucción del Ramo. En la propia forma se hará después un sorteo especial para adjudicar cinco premios de 500 pesetas cada uno, entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial a que se refiere el artículo 57 de la vigente Instrucción de Loterías.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones del mismo.

Verificado el sorteo se expondrá al público la lista de las extracciones realizadas, único documento por el que se efectuarán los pagos de premios. No obstante, y con el formato habitual, se imprimirá también la lista general de premios que desarrollará el resultado de las extracciones que constan en la lista oficial.

Los premios y reintegros se pagarán en cualquier Administración de Loterías cuando el jugador presente al cobro los billetes en localidad distinta de aquella en que esté establecida la Administración expendedora, o en la misma Administración expendedora del billete cuando el jugador los presente al cobro en la misma localidad en que radique dicha Administración.

Madrid, 15 de septiembre de 1967.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.